

Número: 2019000004838
Fecha: 23/10/2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-248	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador/a Novel	F. CONVOCATORIA	16/09/2019
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	IUI en Nanociencia de Aragón (INA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 22 de octubre de 2019, en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR

<p>Baremo:</p> <p>Apartado 1 – Formación académica: hasta 70 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expediente académico de las titulaciones indicadas en el perfil..... hasta 40 puntos - Haber cursado o estar cursando estudios de máster en el ámbito de la Nanotecnología, Química, Ingeniería Química o afines..... hasta 10 puntos - Trabajo fin de carrera (grado, licenciatura o máster)relacionado con síntesis química, nanomateriales, fotocatalisis o tratamiento de aguas residuales hasta 10 puntos - Otros títulos (de inglés o cursos de capacitación relacionados con el trabajo a desarrollar hasta 5 puntos - Artículos científicos o comunicaciones a congresos relacionados con el trabajo a desarrollar hasta 5 puntos <p>Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 30 puntos</p> <p>Experiencia investigadora (trabajos realizados en el periodo formativo o acreditada al menos con formación durante la titulación):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Síntesis y caracterización de nanomateriales hasta 12 puntos - Experiencia demostrable en fotocatalisis hasta 12 puntos - Experiencia demostrable en el tratamiento de aguas residuales..... hasta 6 puntos
--

<p>De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.</p>
<p>Entrevista: No.</p>
<p>Pruebas Objetivas: No.</p>
<p>Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos</p>



24d9c2c31b109cf2a273784e102a9fce

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/24d9c2c31b109cf2a273784e102a9fce>

CSV: 24d9c2c31b109cf2a273784e102a9fce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA REYES MALLADA VIANA	Presidenta	22/10/2019 12:27:00	

Número: 2019000004838
Fecha: 23/10/2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-248	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 22 de octubre de 2019.

La Presidenta,

Fdo.: Reyes Mallada Viana.



24d9c2c31b109cf2a273784e102a9fce

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/24d9c2c31b109cf2a273784e102a9fce>

CSV: 24d9c2c31b109cf2a273784e102a9fce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA REYES MALLADA VIANA	Presidenta	22/10/2019 12:27:00	